

COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA  
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS



HCE/COICJYGJ/EACMDE/070/2022

Villahermosa, Tabasco, a 19 de Julio de 2022.

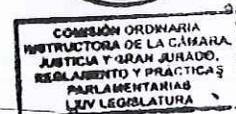
DIPUTADA ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E



En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a una sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo miércoles 20 de julio de dos mil veintidós a las 11:00 HRS, en la sala de usos múltiples de este H. Congreso, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE



DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS



**COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA  
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS**



**HCE/COICJYGJ/EACMDE/071/2022.**

Villahermosa, Tabasco; a 19 de julio de 2022.

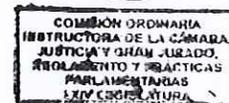
**DIPUTADA MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a una sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo miércoles 20 de julio de dos mil veintidós a las 11:00 HRS, en la sala de usos múltiples de este H. Congreso, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

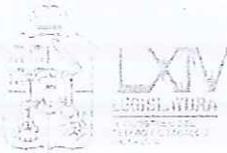
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.



**ATENTAMENTE**



**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**



COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA  
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS



HCE/COICJYGJ/EACMDE/072/2022

Villahermosa, Tabasco; a 19 de julio de 2022.

DIPUTADA MARITZA MALLELY JIMÉNEZ PÉREZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a una sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo miércoles 20 de julio de dos mil veintidós a las 11:00 HRS, en la sala de usos múltiples de este H. Congreso, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE

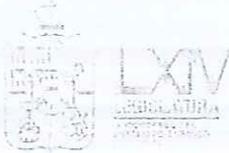


DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO,  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS  
LXIV LEGISLATURA



C.c.p. Archivo



COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA  
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS



HCE/COICJYGJ/EACMDE/073/2022

Villahermosa, Tabasco; a 19 de julio de 2022.

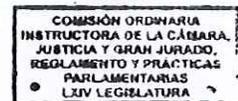
DIPUTADA BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a una sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo miércoles 20 de julio de dos mil veintidós a las 11:00 HRS, en la sala de usos múltiples de este H. Congreso, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.



ATENTAMENTE



DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

*Handwritten signature and date:*  
11.30 am